

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1002 *COROPUNA S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
VALLES TERCER CINTURON, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

En cumplimiento del artículo 43.1 de la ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales de las sociedades Coropuna, S.L. y Valles Tercer Cinturón, S.A.U., celebradas todas ellas en el domicilio social el 28 de febrero de 2023, han acordado, por unanimidad la fusión por absorción de Valles Tercer Cinturón, S.A.U. (Sociedad Absorbida) por parte de Coropuna, S.L. (Sociedad Absorbente), adquiriendo la sociedad absorbente por sucesión universal el patrimonio de la sociedad absorbida, quedando ésta disuelta sin liquidación.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 1 de marzo de 2023.- El Administrador Único de Coropuna, S.L., D. José Palau Mallol y Administrador Único de Valles Tercer Cinturón, S.A.U, D. José Palau Mallol.

ID: A230009409-1